



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2021



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

12 de noviembre de 2021.-

VISTO:

La solicitud de subsidio formulada por la Sra. GONZALEZ VANESA DNI 33.341.396, a efectos de ayudarla a solventar gastos de subsistencia, y en este caso en especial por gastos del alquiler de su vivienda,

CONSIDERANDO:

Que es deseo del Departamento Ejecutivo acudir en ayuda de las personas carentes de recursos para que puedan seguir contando con este servicio,

Que de la encuesta socio económica realizada por la Dirección de Desarrollo Social surge la imposibilidad de afrontar dicho gasto;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:**

ARTICULO 1º.- Otorgar un subsidio de Pesos VEINTE MIL (\$20.000.-) a la Sra. GONZALEZ VANESA DNI 33.341.396, por el mes de noviembre y de Pesos CINCO MIL (\$5.000.-) por el mes de diciembre del corriente, con destino a solventar gastos de subsistencia, y en este caso en especial por los gastos de alquiler de su vivienda, teniendo en cuenta la carencia de recursos de la solicitante y de su grupo familiar y atento los fundamentos expuestos.

ARTICULO 2º.- Autorizar a la Tesorería Municipal a emitir el pago de la suma de Pesos expuesta en el artículo anterior mediante deposito bancario al CBU 0000007980023384986645. El gasto que demande la aplicación será con cargo a la Jurisdicción 01- Categoría Programática 01.04 – 5.1.4.0 “Ayudas Sociales a Personas” del Presupuesto de Gastos en vigencia.

ARTICULO 3º.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dése al Registro Oficial del Municipio-

DECRETO N°2256

MGL

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte